



## ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR ADSCRITO AL PROYECTO “Planes complementarios de I+D+i, Materiales Avanzados. Universidad de Burgos. Polímeros

REF.: 2009/00005/002/118

### ASISTENTES

**Presidente: Saúl Vallejos Calzada**  
**Vocal: Saturnino Ibeas Cortes**  
**Secretaria: Miriam Trigo López**

En Burgos a 26/05/2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección de manera telemática, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se ha presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admite a trámite 1 solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
<b>B1</b>	Productividad científica de alto impacto, en el marco del objeto de la convocatoria.	40
<b>B2</b>	Experiencia y calidad docente en el marco del objeto de la convocatoria (Experiencia en síntesis orgánica y en química verde)	40
<b>B3</b>	Manejo de equipos de caracterización de polímeros, como termobalanzas, calorimetría diferencial de barrido, infrarrojo con complemento de reflectancia total atenuada, etc.	20

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	PUNT. TOTAL
###5217##	*	*	*	*
###7226##	25	32	10	67

\* Solicitud no admitida. Titulación exigida no compatible

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. \*\*\*7226\*\*, con fecha estimada de inicio del contrato el día 1 de junio de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 26 de mayo de 2023

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Saúl Vallejos Calzada

Fdo: Saturnino Ibeas Cortes

Fdo: Miriam Trigo López